

La Guayabera no es Producto de la Moda

Por el Dr. FILIBERTO RODRIGUEZ

Profesor Titular de la Universidad

ANTE las discusiones y hondas preocupaciones suscitadas, por el uso creciente y aplicaciones diversas que se le viene dando a la guayabera en nuestros actos sociales, e implicaciones que a este hecho le atribuyen sobre la conducta y costumbre de nuestra sociedad, me he determinado a hacer estos comentarios, con el único propósito de sosegar, si es posible, los ánimos en discordia y con la esperanza de darle a esta cuestión la medida real de su alcance.

La última década, se caracteriza por la pugna casi sublime, establecida entre la técnica, el arte y la ciencia para lograr mejor, nuevas y más seguras formas de vida para la humanidad, desorientada, inquieta y horrorizada por la última conflagración mundial. Esa lucha, en que se analizan y sintetizan todos los aspectos del ambiente humano; instrumentos, conocimientos, ideales, costumbres, lenguaje e instituciones, es decir, toda esa amalgama poliforme que constituye la Cultura, no es más, que el canal adecuado de orientación y pauta que tomarán en el futuro las revueltas y tumultuosas corrientes del progreso, pues como ha dicho Ingenieros: "Este, no es más que la eterna lucha entre la variación y la herencia, o lo que es lo mismo, la serie de victorias obtenidas por la inteligencia sobre el hábito, por el ideal sobre la rutina, por el porvenir sobre el pasado".

Así solamente podremos ver, después que hagamos un somero análisis del desarrollo histórico, génesis y motivaciones del vestido y de la moda, que esta prenda de vestir que llamamos "guayabera" no responde ni viene impuesta por las exigencias de la moda, sino más bien por necesidades higiénicas de comodidad y economía, dictadas por ese constante renovarse de la experiencia social, por el progreso y las nuevas corrientes de los tiempos.

La cuestión, llanamente a plantear, es de si aceptan o no las nuevas condiciones de vida, impuestas por la hora presente o si seguimos sometidos a los prejuicios tradicionales dictados por la moda. No cabe pues, para dilucidar este asunto, entrar en disquisiciones de orden ético o estético. Esto sería llevar, equivocada o intencionalmente, el tema a un terreno demasiado amplio y resbaladizo (magnífico para la polémica, por su contenido artístico y filosófico) del cual no se sacaría nada en claro, a no ser la

oportunidad al alarde de conocimientos. La cuestión, es repito, no en saber si el hecho es moral o inmoral en sí mismo, sino en si conduce o no al bien común; y si conduce al bien común, necesariamente tendrá que ser moral.

El uso del vestido nace de la necesidad que tiene el hombre de preservarse de las inclemencias del clima, parásitos, insectos, animales y de las injurias mecánicas del medio que lo rodea.

El vestido ha tenido y tiene varias funciones, siendo la principal la de contribuir de una manera eficaz a la regulación del intercambio que se realiza a través de la piel, entre la temperatura del cuerpo y la del medio ambiente, siempre que se reúnan las condiciones necesarias para ello. Completamente por tanto, la función termorreguladora del organismo.

Los indígenas de la Tierra del Fuego, y los esquimales de las regiones árticas, careciendo de los implementos naturales (pelos y plumas) se vieron desde los primeros tiempos en la necesidad de proteger sus cuerpos, para poder subsistir contra los rigores del clima, con pieles de animales; osos, focas, etc. Los hombres de las regiones tropicales, también tuvieron que preservar sus cuerpos del sol, la lluvia y de la refrigeración producida por ésta. Estos vestidos eran generalmente confeccionados con paja, hojas, hiervas, corteza de árboles y pieles, como los que usan en la actualidad las mujeres bucas en las Islas de Salmón y los massais en el Africa Central. En la China y en el Japón usan sombreros y vestidos tejidos con la hoja de la palma "Moriche".

Sin embargo, no tuvo siempre el traje por objeto la preservación contra las influencias reales del mal tiempo; sino que también, se le atribuye, a veces, entre los pueblos primitivos una significación mágica apotropéica. Esto se ve en las diversas envolturas con que cubren sus genitales tratando de evitar la penetración de influencias mágicas; los taparrabos de las mujeres saras del Sudán, tienen por ejemplo el fin de alejar del cuerpo el maligno espíritu "Koi". Muchos pueblos del océano Pacífico tienen costumbres parecidas.

Se ha creído también con frecuencia, que el origen del vestido es un sentimiento natural e instintivo del pudor, sobre todo en los pueblos tropicales, los cuales muchas veces podían prescindir del mismo y sin embargo siempre llevan cubiertos sus órganos genitales. En contra de esto, se



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

esgrime que esos artificios resultan a veces pornográficos u obscenos, como pasa con algunas tribus de las Islas del Almirantazgo, donde los hombres sólo cubren sus órganos genitales con una concha de caracol; tenemos también el caso de la India Meridional, donde las niñas llevan la región genital cubierta por un pequeño corazón de plancha de plata.

Hay muchos casos, realmente, en que el pudor de los pueblos primitivos, coincide con el de los pueblos más civilizados, principalmente en todos aquellos en que se usan taparrabos, mandiles, faldas, etc., confeccionados con pieles, hojas y con el liber de la morera del papel "Broussonetia" y del árbol de pan "Artocarpus". La mayor variedad de estas prendas son usadas en las islas del Océano Pacífico y en las tribus africanas. Es claro que el origen del vestido, no debe ser solamente atribuido en parte a la sensación de pudor; pues tenemos el caso de los esquimales, que poseen el vestido más completo entre los pueblos primitivos, y cuando están en sus abrigadas chozas de nieve andan completamente desnudos.

Otro factor decisivo en el uso del vestido, está en la necesidad de adorno, una prenda de vestir puede llegar a expresar de diversos modos la personalidad de su portador o la distinción social de toda una clase o tribu. De ahí ha nacido probablemente la gran variedad de atributos y adornos usados por todos los pueblos primitivos. Muchas veces resulta difícil establecer diferencias entre una prenda de vestir y una de puro adorno.

En el desarrollo del vestido europeo, se ve claramente que asume la doble misión de servir de protección y de adorno. Los griegos envolvían sus cuerpos con unos mantos colocados de izquierda a derecha, dejando el hombro y el brazo derecho al descubierto, en el hombre tomaba el nombre de "Chlaina" y en la mujer el de "peplos". Los romanos vestían parecido a los griegos, salvo ligeras diferencias de ajuste y de adornos, el manto en el romano recibió el nombre de " toga" y en la mujer de "palla". En tiempo del imperio se empezaron a usar los pantalones, principalmente por los legionarios que luchaban en Galia, Britania y Germania; pero es justo reconocer que lo copiaron de los macedonios.

En la Edad Media, todavía resultaba difícil establecer una apreciable diferencia entre el vestido del hombre y la mujer. Pero la indumentaria realmente sencilla al principio, fué sustituida poco a poco en el transcurso del tiempo por una moda en que predominaba el adorno y el lujo; se iban adoptando formas caprichosas de vestir que generalmente estaban reñidas con la estética y la higiene. En las postrimerías de la Edad Media, fué cuando la extravagancia en el vestir cobró mayor relieve; las diversas clases sociales y las diferentes profesiones y oficios se distinguían y caracterizaban por sus vestidos, y sobre todo por sus colores llamativos.

Durante los siglos XVII y XVIII el lujo en los trajes alcanzaba su mayor opulencia. El reinado de Luis XIV fué deslumbrante en este sentido e hizo época en la historia del mundo. Nunca los hombres se emperifollaron tanto como en esta ocasión. Pelucas, polvos, encajes, cintas, lazos en las rodillas, chalecos, jubones y mangas daban a los hombres un aspecto realmente afeminado. El vestido en la mujer, se caracterizaba porque ajustaba el talle y comprimía el seno hacia arriba mediante el corpiño y el corsé, reduciendo el vientre. Pero ya a fines del siglo XVIII se va perdiendo poco a poco el carácter sobrecargado de la moda.

La revolución francesa, no sólo logra la conquista de los derechos y principios fundamentales del hombre, sino que establece un carácter de renovación integral a las costumbres en general. Desaparecen pelucas, cintas y lazos y se consagra definitivamente el uso de pantalones largos. También se usa levita, el frac y la corbata, que en la época del Directorio adquiere proporciones descomunales, tapando incluso la barbilla en combinación con un cuello alto y almohadillado. El corsé lo llegaron a usar los figurines y petimetres.

En el siglo XIX queda establecida con relativas diferencias la indumentaria actual, pero sólo a partir de 1850 se implanta de modo definitivo el uso diario de la chaqueta corta. La mujer también ha ido poco a poco liberándose de la artificiosidad de los siglos XVII y XVIII, para quedar sujeta a las variaciones actuales. Pero a pesar de eso, el problema de la vestimenta ha estado asociado a otros fines, incluso hasta llegar a hacer del mismo, una cuestión de pura in-



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

mente arraigadas en el espíritu y en el corazón de los hombres, del cual son inseparables. Además, quieren vivir menos para lo superfluo y más para la vida, para desenvolverla en la plenitud de su fuerza, pues como decía Guayau "Es necesario comprender cuanto sobrepaja la vida al arte, para poner en el arte mayor cantidad de vida".

Por cuanto se deduce de lo anteriormente expuesto, que el uso creciente de la Guayabera entre nosotros, no es un producto de la moda, sino una necesidad impuesta por el progreso; una demanda de la higiene para asegurarnos mayores oportunidades de salud, mediante un traje que nos brinde confort, bienestar, lucimiento, limpieza y economía. El ejemplo más elocuente de esa tendencia de renovación y simplificación nos la dieron los ejércitos Imperiales Británicos (prototipos de la disciplina, elegancia y aristocracia) en su campaña del Norte de Africa, vistiendo short y camisa abierta de sport. Otro tanto está sucediendo con la alimentación, pues más que a la satisfacción del gusto en la elección de la ración, se atiende a cubrir las necesidades orgánicas.

Por tanto, me sumo a los partidarios de la guayabera y proclamo su uso, durante los meses de verano, para todas las ocasiones y actos formales.

Además, existe entre nosotros, otra razón de orden sentimental, para no menospreciar la guayabera: el haber sido el traje típico de los mambises en las épicas campañas de nuestra epopeya redentora. Ella conoció y vivió los sacrificios y rebeldías de nuestros patriotas en los campos de batalla, enjugó las lágrimas de nuestras mujeres en la manigua, se rasgó bajo el filo del machete enemigo, se manchó de pólvora y embebió la sangre generosa y heroica de nuestros mártires y héroes. Luego; debemos quererla: por mambisa y por democrática y mirarla no como una ilusión romántica, sino como una ficción simbólica de la patria.

documentaria. Donde desgraciadamente, han prelado las características antihigiénicas. Tal cosa se explica, si reconocemos, que la higiene no surgió como ciencia hasta el último tercio del siglo pasado. Un ejemplo vivo, de estas condiciones perjudiciales de la moda, lo explica la costumbre establecida durante los últimos siglos de constreñir artificialmente el cuerpo con el corsé. Este artefacto, producto de la moda y del gusto estético del hombre de los últimos cuatro siglos, que gustaban y admiraban a las mujeres poseedoras del llamado "talle de avispa", ha producido en la mujer más trastornos psíquicos, fisiológicos y anatómicos que la última guerra. Y su uso impuesto por la tiranía de la moda, estaba tan arraigado en la conciencia de la sociedad, que no bastaron para desarraigarlo y expulsarlo definitivamente, ni el consejo; ni la prédica; ni el juicio atinado, que sobre los efectos perjudiciales para la salud ejercía, emitido por los más eminentes hombres de ciencia del mundo. Entre los trastornos provocados por esta prenda antihigiénica, se cuentan: deformaciones de la columna vertebral, trastornos respiratorios, circulatorios, digestivos, deformación hepática, riñón flotante, anemia, clorosis y enterotopsis, etc. Ya gracias a Dios, este enemigo número uno de la mujer ha pasado a la historia. Los factores determinantes de estas conquistas han sido las dos guerras pasadas, la influencia extraordinaria del deporte, la higiene y la economía.

Las necesidades económicas, los principios de la higiene, pero por encima de todo, el carácter deportivo de la época, unido al ansia de creciente renovación a que aspira a vivir la juventud actual, son las que han determinado fundamentalmente el uso de vestidos prácticos, cómodos y económicos. La experiencia vivida por esta juventud, que tan altas pruebas de inteligencia y valor extraordinario ha dado en la última guerra, les otorga el legítimo derecho de vivir conforme a una vida más simple, más liberal y más democrática. Ellos saben, y lo saben muy bien porque lo han demostrado en su actuación, que las ideas morales no se llevan en la ropa, sino que están profunda-

M. ay 3/49

PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA